PEI

COLEGIO ADVENTISTA
LA SERENA

PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL

2023 - 2026

"El temor de Jehová es el principio de la sabiduría,
y el conocimiento del Santísimo es la inteligencia"

(Proverbios 9:10)

ÍNDICE

I INTRODUCCIÓN **7**

II CONTEXTO INSTITUCIONAL **8**

1. IDENTIFICACIÓN 9

HIMNO DEL ESTABLECIMIENTO 10

2. RESEÑA HISTÓRICA 11

3. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA 14

4. RECURSOS HUMANOS 15

5. PERFILES 16

6. INSTALACIONES 22

7. ANTECEDENTES CURRICULARES 24

8. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA 26

III IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO **34**

1. MISIÓN Y VISIÓN DEL SISTEMA EDUCACIONAL ADVENTISTA 35

2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS 35

3. VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA 37

4. PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA. 38

5. FUNDAMENTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA: 40

IV MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS **41**

1. MISIÓN 42

2. VISIÓN 42

3. SELLOS EDUCATIVOS 42

V ANÁLISIS FODA **43**

1. ANÁLISIS FODA 44

2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA 45

VI MODELO DE GESTIÓN DEL PEI **50**

1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 51

VII ANEXOS **58**

1. PROYECTOS EN DESARROLLO 59

2 FUNCIONES DEL PERSONAL (Extracto Manual RRHH– Sistema Educativo Adventista) 66

3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA 69

1. INTRODUCCIÓN

La Iglesia Adventista del 7° Día, realiza en Chile y en todo el mundo una amplia labor formadora y contribuye a la elevación social, moral y cultural de los ciudadanos que viven en los países en los que se inserta, realizando obras de asistencia social, espiritual, salud y educación.

El Colegio Adventista de La Serena comparte la labor educacional de la Iglesia; respecto de la finalidad ontológica y antropológica de la educación y de los fines educativos específicos de la misma, y en este contexto nos hemos propuesto dar respuesta a las necesidades y requerimientos de nuestros estudiantes, de su familia y de la comunidad, a través del Proyecto Educativo Institucional 2023-2026.

Más allá de las exigencias legales, tenemos la convicción de que este proyecto es conveniente y necesario porque se constituye en una guía, la que nos permitirá realizar con claridad nuestra importante tarea educativa. El Proyecto Educativo Institucional será nuestra carta de navegación para los siguientes cinco años y por su importancia hemos comprometido en su diseño a toda la comunidad a través de representantes de todos los estamentos, quienes han participado colaborativamente en el diagnóstico y propuestas de mejoramiento.

Podemos decir entonces que nuestro interés por contar con un Proyecto Educativo obedece a:

La normativa vigente que nos otorga este derecho.

Que un Proyecto Educativo representa la operacionalización de los supuestos teóricos que sirven de sustrato al proceso formador.

Que nuestros estudiantes, junto a sus padres y apoderados y la comunidad toda, merecen un instrumento que guíe nuestro quehacer educativo.

Que cada componente de los diversos estamentos necesita sentirse parte integrante del Proceso Educativo.

Que la comunidad local, regional y nacional, necesita conocer la concepción educacional y filosófica que identifica a esta comunidad educativa.

Que cada miembro del personal tiene que saber qué se espera de él o de ella, como profesional de la educación.

Que es necesario optimizar el proceso educativo, a través de una planificación estratégica y sistemática que orientará nuestro quehacer educativo por cinco años.

Como establecimiento perteneciente al Sistema Educacional Adventista, adherimos a los fundamentos de La Educación Adventista a nivel mundial y en este sentido y como institución confesional buscamos impartir mucho más que un conocimiento académico, además buscamos promover el desarrollo equilibrado de todo el ser espiritual, intelectual, físico y social y procurar la formación de un carácter semejante al del Creador; estimular el desarrollo de pensadores independientes en vez de meros reflectores del pensamiento de los demás; promover una actitud de servicio al prójimo motivado por el amor, en lugar de la ambición egoísta; fomentar el desarrollo máximo del potencial de cada individuo; e inspirar en nuestros estudiantes el valor por todo lo verdadero, bueno y bello.

2. CONTEXTO **INSTITUCIONAL**

01. Identificación

Antecedentes Generales del Establecimiento

Nombre:	Colegio Adventista de la Serena
Director:	Jorge Stagnaro Tapia
R.B.D:	565
Dirección:	Parcela 14 Ruta 5 Norte La Serena
Provincia:	Elqui
Región:	Coquimbo
Comuna:	La Serena
Teléfono:	512-244208
Correo Electrónico:	cadelse@educacionadventista.cl
Página WEB:	cadelse@educacionadventista.com
Fecha de Fundación:	11 de octubre del 1977
Dependencia Administrativa:	Fundación Educacional Sanders de Groot
Sostenedor:	Fundación Educacional Sanders de Groot
Matrícula (Abril 2021):	929
Número de Cursos:	23
Niveles de Enseñanza:	Prebásica-Básica-Media
Tipo de Jornada:	Jornada Escolar Completa (JEC)
Horario de Funcionamiento:	Lunes a jueves: 08:00-18:00hrs. Viernes: 08:00-13:00hrs.

Himno
del Colegio

Oh Colegio Adventista Maranata
Con cariño mi canto elevo a ti
Son tus aulas refugio y enseñanza
El amor de Jesús aprendo aquí
Tus maestros luceros de enseñanza
Con esmero cultivan la amistad
Conocerte es por siempre recordarte
Oh colegio en ti hay gran bondad

Estribillo
Te circunda un paisaje siempre hermoso
El murmullo del mar llega hasta aquí
Con la vista perdida en lontananza
Se vislumbra un hermoso porvenir

La bondad y el carácter del maestro
Nos indica el sendero a proseguir
El amor a la patria en que nacimos
Y el lema de todos es servir
Sé que un día de ti estaré lejos
Tu enseñanza y recuerdo llevaré
Oh Colegio Adventista Maranata
En mi vida por siempre te honraré

2. RESEÑA **HISTÓRICA**

En 1974 nace por la Gracia de Dios y por la generosa ayuda de fundador Dr. Mart de Groot, quien donó a la Corporación Iglesia Adventista del Séptimo Día, la Parcela 14, con una extensión de 15 hectáreas y un Pabellón de clases.

Comienza con una matrícula inicial de 32 alumnos, atendidos por dos profesores y bajo la conducción de su primer Director Sr. Hernán Díaz Costa. El 11 de octubre de 1977se le otorga su calidad de Establecimiento Cooperador de la función educacional del Estado de Chile.

Durante 17 años, el colegio funcionó con solo 3 salas de clases. En el año 1992 se inaugura un pabellón nuevo con 6 salas de clases. En el año 1995 se pavimentó la cancha y se inauguraron nuevos baños. En el año 1998su cobertura se extiende a la Enseñanza Media inaugurando un nuevo pabellón de clases, incluyendo un laboratorio de ciencias y biblioteca. En diciembre del 2001 egresa la primera Promoción de 4° Medio, con 40 Alumnos Licenciados.

El 29 de junio del 2006, después de arduos esfuerzos administrativos, humanos y financieros, el Colegio obtiene el Certificado de Recepción de Obras Municipales. Además, durante este mismo mes, se aprueba y autoriza por el MINEDUC, el Proyecto de Jornada Escolar Completa (JEC).

En el año 2008 el colegio se incorpora al Programa de la Subvención Escolar Preferencial (SEP), con la aprobación de su Plan de Mejoramiento para el nivel de la Enseñanza Básica. A la fecha, la Enseñanza Media, también se encuentra dentro de este programa.

El 2003 comienza la implementación del Programa de Integración Escolar con un grupo de "Afectividad" y un grupo de "Capacidades Diferentes". En el año 2005 se agrega un segundo grupo de "Capacidades Diferentes". En el 2008 se trabaja en forma paralela con un Grupo Diferencial. El año 2010 se atendió, a un grupo de 7 estudiantes con discapacidad motora.

El establecimiento, ajustándose a las nuevas orientaciones entregadas por el Decreto Supremo 170 de la Ley de Educación Especial, cambia la oferta de apoyo desde la visión anterior de "Proyecto de Integración Escolar" a "Programa de Integración Escolar" alcanzando una cobertura e atención de 78 estudiantes el 2011 y de 87 estudiantes el 2012. En la actualidad se atienden 75 alumnos con Necesidades Educativas Transitorias y 30 con Necesidades Educativas Permanentes.

El Colegio ha tenido el privilegio de recibir el Reconocimiento a las Excelencia Académica, otorgado por el MINEDUC, durante cuatro periodos consecutivos desde el año 2006 al 2013.

UNA NUEVA AVENTURA

3. Estructura **Administrativa**

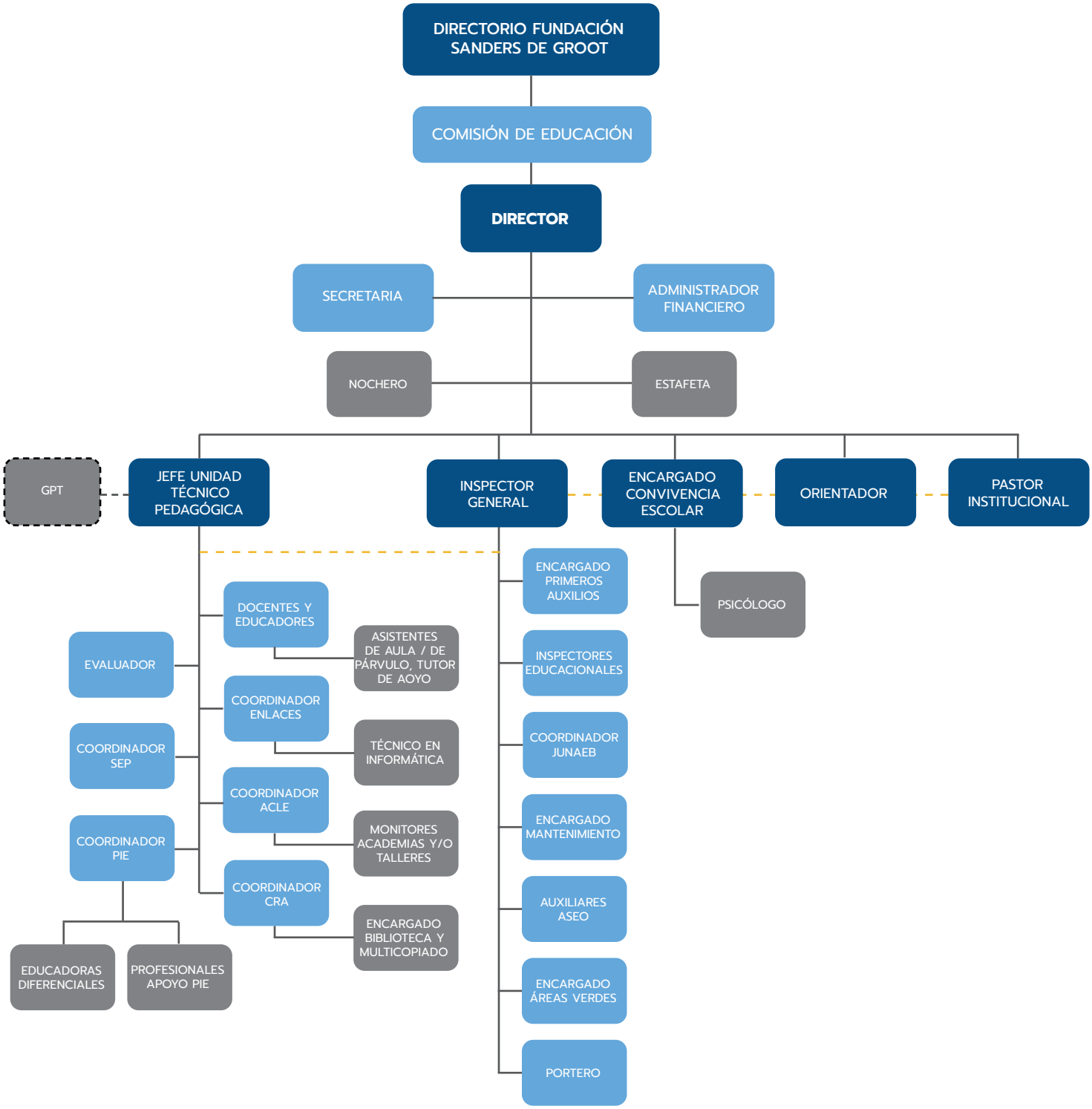

4. Recursos Humanos

Equipo Directivo

Directivos	Nombre
Director	Jorge Stagnaro Tapia
Inspectora General	Evelyn Villalobos Carvajal
Jefe Unidad Técnica Enseñanza Media	Tatiana Echeverría Barraza
Jefe Unidad Técnica Enseñanza Básica	Miriam Castro Ponce
Orientadora	Jasna Castro Arteaga
Pastor Institucional	Walter Parolletti Suárez
Pastor Institucional	Victor Ceballos Gómez
Encargada Convivencia Escolar	Elizabeth Gómez González

Equipo de Docentes

Número Docentes			
Educación Parvularia	Educación Básica	Enseñanza Media	Docentes PIE
2	21	16	9

Equipo Multidisciplinario

Número de Profesionales de la Educación			
Psicopedagoga	Psicólogo	Asistente Social	Fonoaudiólogo
-	4	-	2

Equipo de Asistentes de la Educación

Número de Asistentes de la Educación					
Secretarias	Inspectores de patio	Asistentes de Aula	Encargado CRA	Encargado de Enlaces	Auxiliares de Servicio
3	8	9	1	1	9

5. Perfiles

5.1 PERFIL DIRECTIVOS

- Directivos que lideren la gestión administrativa y técnico pedagógica, teniendo como referente la misión y visión del establecimiento y el contexto de políticas y normativas educacionales del Estado.

- Directivos que promuevan acciones pedagógicas para favorecer y potenciar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes, a través de competencias que permitan el desarrollo integral de su proyecto de vida.

- Directivos que evalúen y sistematicen procedimientos de evaluación que aseguren el cumplimiento de las metas institucionales y que identifiquen oportunamente las necesidades que puedan surgir en el transcurso del año escolar, para realizar intervenciones o adecuaciones pertinentes a las nuevas necesidades educativas.

- Directivos que promuevan los valores institucionales en un clima de confianza, colaboración y tolerancia.

- Directivos capaces de gestionar el cambio e innovación en la búsqueda permanente de la excelencia y calidad educativa.

5.2 PERFIL DOCENTES

Vocación Misional

- Docentes que Sean imitadores de Cristo y evidencien las virtudes y valores bíblico-cristianos.

- Docentes que se identifiquen y adhieran al Modelo Educativo Adventista y al Proyecto Educativo Institucional.

- Docentes que cultiven un estilo de vida saludable y lo promuevan en la comunidad educativa.

- Docentes que participen activamente, junto a su congregación eclesiástica, en el cumplimiento de la misión evangélica de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

- Docentes que participen activamente de las actividades educativas que favorecen la interrelación de la escuela con la comunidad.

- Docentes que Ejerzan un liderazgo transformador entre sus estudiantes y apoderados, que extrapole el ámbito profesional.

Preparación de la Enseñanza

- Docentes que dominen en profundidad los contenidos que enseñan, contextualizándolos significativamente con la realidad local y articulándolos con otras asignaturas del plan de estudios.

- Docentes que conozcan las características, experiencias y conocimientos previos de sus estudiantes.

- Docentes que generen aprendizajes significativos mediante activas y variadas estrategias de enseñanza.

- Docentes que planifiquen la enseñanza de acuerdo a la metodología del Modelo Educativo Adventista.

- Docentes que realicen las adaptaciones curriculares de acuerdo con las características de sus estudiantes.

Creación de un Ambiente Propicio para el Aprendizaje

- Docentes que sean capaces de trabajar en equipo y mantengan buenas relaciones con toda la comunidad educativa.

- Docentes que promuevan actitudes de compromiso, respeto y solidaridad dentro de la comunidad educativa.

- Docentes que cultiven en sus estudiantes una actitud de altas expectativas con respecto a su desarrollo integral.

- Docentes que establezcan ambientes organizados de trabajo y dispongan los espacios y recursos en función de los aprendizajes.

Enseñanza para el Aprendizaje de todos los Estudiantes

- Docentes que velen por el desarrollo integral de cada uno de sus estudiantes.

- Docentes que sean facilitadores de aprendizajes significativos desarrollando en sus estudiantes los valores de la educación adventista.

- Docentes que sean evaluadores objetivos del proceso educativo.

- Docentes que ofrezcan a cada uno de sus estudiantes igualdad de oportunidades para el aprendizaje.

- Docentes que organicen y optimicen el tiempo en concordancia con el logro de los objetivos.

Responsabilidades Profesionales

- Docentes que desarrollen un espíritu proactivo en relación a la investigación, capacitación y perfeccionamiento continuo.

- Docentes que apliquen la normativa educacional vigente.

- Docentes que reflexionen de forma permanente y crítica, sobre su práctica profesional en relación a los resultados de aprendizaje y al desarrollo valórico y espiritual de sus estudiantes.

- Docentes que participen activamente en el desarrollo e implementación del Proyecto Educativo Institucional, sintiéndose parte importante del equipo de trabajo.

- Docentes que propicien relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados..

- Docentes que posean una opinión segura y actualizada sobre su práctica docente, confesión y políticas educacionales vigentes.

- Docentes que manifiesten lealtad, respeto y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.

5.3 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PARADOCENTES Y SERVICIOS AUXILIARES

- Asistentes de la Educación que apoyen y colaboren con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos departamentos de los establecimientos de acuerdo a instrucciones entregadas por el jefe directo.

- Asistentes de la Educación que participen activamente en la formación de hábitos.

- Asistentes de la Educación capaces de establecer y mantener una relación comunicacional buena con toda la comunidad educativa.

5.4 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PROFESIONALES

- Profesionales que sean un aporte a la institución a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias y que realicen intervenciones oportunas de acuerdo a las necesidades detectadas y normativa vigente.

- Profesionales que planifiquen el trabajo a realizar y coordinen la organización de un trabajo colaborativo con docentes, técnicos y administrativos del establecimiento.

5.4 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PROFESIONALES

- Profesionales que sean un aporte a la institución a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias y que realicen intervenciones oportunas de acuerdo a las necesidades detectadas y normativa vigente.

- Profesionales que planifiquen el trabajo a realizar y coordinen la organización de un trabajo colaborativo con docentes, técnicos y administrativos del establecimiento.

- Profesionales que realicen tratamientos de habilitación y rehabilitación en forma integral a través de planes y programas de apoyo individual y grupal para favorecer la integración de los estudiantes.

- Profesionales que integren y comprometan a las familias en el trabajo educativo, asesorándolos en temas técnicos y de apoyo a los estudiantes.

- Profesionales comprometidos e identificados con el Proyecto Educativo del establecimiento.

5.5 PERFIL DEL ESTUDIANTE

En relación a sí mismo

- Estudiante que integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios.

- Estudiante que aprecia y preserva los valores de la cultura cristiana tales como la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio.

- Estudiante que valora y cuida su cuerpo adquiriendo hábitos saludables.

- Estudiante que aprecia todo lo que es bello, noble y justo.

- Estudiante que evidencie un espíritu reflexivo, crítico y creativo.

- Estudiante que manifieste interés y perseverancia en el proceso de adquisición de saberes.

- Estudiante que manifieste responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas que emprende.

5.5 PERFIL DEL ESTUDIANTE

En relación a sí mismo

- Estudiante que integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios.

- Estudiante que aprecia y preserva los valores de la cultura cristiana tales como la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio.

- Estudiante que valora y cuida su cuerpo adquiriendo hábitos saludables.
  Estudiante que aprecia todo lo que es bello, noble y justo.

- Estudiante que evidencie un espíritu reflexivo, crítico y creativo.

- Estudiante que manifieste interés y perseverancia en el proceso de adquisición de saberes.

- Estudiante que manifieste responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas que emprende.

En relación a sus iguales

- Estudiante que valore a sus pares como lo hizo Cristo.

- Estudiante que respete las ideas y opiniones de sus semejantes.

- Estudiante que tiene una actitud solidaria frente a las necesidades y problemas de los demás.

- Estudiante que establezca una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz fundamentada en principios éticos – cristianos.

- Estudiante que reconozca la importancia del diálogo para la solución de los problemas y como fuente permanente de comunicación.

En relación con la comunidad

- Estudiante que emplee eficientemente sus facultades para conocer, comprender y valorar la comunidad que le rodea.

- Estudiante que manifieste respeto por las autoridades, los valores y símbolos patrios.

- Estudiante que muestre interés por el desarrollo cultural y el crecimiento tanto de la comunidad donde está inserto como de su país.

- Estudiante que actúe responsablemente en actividades de la comunidad de tal forma que sea un elemento positivo para la sociedad, tomando decisiones sabias sobre la base de principios bíblicos.

- Estudiante que posea y crea una conciencia ecológica, valorando, respetando y preservando el medio ambiente.

5.6 PERFIL DEL APODERADO

- Padres y apoderados que conozcan y asuman corresponsablemente el Proyecto Educativo del establecimiento.

- Padres y apoderados que conozcan, respeten y practiquen los valores y principios cristianos que imparte la institución.

- Padres y apoderados que colaboren con los profesores para inculcar en sus hijos el sentido de responsabilidad frente al trabajo escolar y el cumplimiento del Reglamento Interno de Establecimiento.

- Padres y apoderados comprometidos en la educación de sus hijos a través de una participación activa en las diversas actividades de formación, participación e integración que el establecimiento organice.

- Padres y apoderados que se preocupen de mantener una actitud de respeto hacia todo el personal del establecimiento y que reconozcan la importancia del diálogo como solución de problemas y como fuente permanente de comunicación, utilizando un lenguaje apropiado para superar diferencias entre los que les rodean.

6. Instalaciones

Instalaciones	N°	m²
Terreno Total		6.670,5
Superficie Construida		
Patios		
Campus Deportivo		
Gimnasio		858,8
Comedor		
Biblioteca		73,26
Templo		

Instalaciones de uso Académico	N°	Capacidad
Sala de Clases	25	45
Laboratorio de Ciencias	1	45
Laboratorio de Computación	2	45
Sala Multiuso	1	300

Otras Instalaciones	N°	Capacidad
Oficinas Administrativas	7	3
Salas de Profesores	1	40
Sala Atención Apoderados	1	3
Oficina Capellanía	2	3
Oficina Orientación	1	3
Oficinas equipo multiprofesional	1	20
Enfermería	1	3
Servicios Higiénicos	10	35
Bodegas	2	20

7. Antecedentes **Curriculares**

7.1 MODALIDAD DE ENSEÑANZA

Educación Parvularia	Educación Básica	Enseñanza Media
x	x	x

7.2 NÚMEROS DE CURSOS Y MATRÍCULA

Niveles	N° Cursos	Matrícula 2021
NT1	1	28
NT2	1	35
1°	1	40
2°	1	40
3°	2	80
4°	2	80
5°	2	84
6°	2	84
7°	2	83
8°	2	84
1°M	2	83
2°M	2	84
3°M	2	84
4°M	1	42
TOTAL	228+35+3	931

7.3 DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR NIVEL

Nivel de Enseñanza		Horas Semanales	Número de Semanas Anuales	Número Horas Anuales
Educación Parvularia	Pre-Kínder	38	38	1.444
	Kínder	38	38	1.444

Nivel de Enseñanza		Horas Semanales	Número de Semanas Anuales	Número Horas Anuales
Enseñanza Básica	Primero Básico	38	38	1.444
	Segundo Básico	38	38	1.444
	Tercero Básico	38	38	1.444
	Cuarto Básico	38	38	1.444
	Quinto Básico	38	38	1.444
	Sexto Básico	38	38	1.444
	Séptimo Básico	38	38	1.444
	Octavo Básico	38	38	1.444
Enseñanza Media	Primero Medio	42	38	1.596
	Segundo Medio	42	38	1.596
	Tercero Medio	42	38	1.596
	Cuarto Medio	42	38	1.596

8. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA

Resultados de Aprendizaje Educación Parvularia 2021

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Ejes de aprendizaje	Nivel Educativo	Evaluación Diagnóstica		
				Cantidad de niños y niñas por nivel de aprendizaje		
				-NT1	NT1	NT2
Formación Personal y Social	Autonomía	Motricidad	NT1	11	10	7
			NT2	30	3	2
		Cuidado de sí mismo	NT1	10	13	5
			NT2	28	7	-
		Independencia	NT1	17	8	3
			NT2	23	12	-
	Identidad	Reconocimiento y aprecio de sí mismo	NT1	5	19	4
			NT2	-	6	29
		Reconocimiento y expresión de	NT1	4	21	4
			NT2	-	10	25
	Conviviencia	Interacción social	NT1	-	27	1
			NT2	-	5	23
		Formación valórica	NT1	4	21	4
			NT2	-	25	3
Comunica-ción	Lenguaje verbal	Comunicación oral	NT1	27	-	1
			NT2	25	9	1
		Iniciación a la lectura	NT1	5	20	3
			NT2	-	4	31
		Iniciación a la escritura	NT1	5	20	3
			NT2	-	4	31
	Lenguaje artístico	Expresión creativa	NT1	5	9	14
			NT2	31	1	3
		Apreciación estética	NT1	5	9	14
			NT2	-	14	20

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Ejes de aprendizaje	Nivel Educativo	Evaluación Diagnóstica		
				Cantidad de niños y niñas por nivel de aprendizaje		
				-NT1	NT1	NT2
Relación con el medio natural y cultural	Seres vivos y su entorno	Descubrimiento del mundo natural	NT1	13	9	6
			NT2	27	8	-
	Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes	Conocimiento del entorno social	NT1	23	3	2
			NT2	27	8	-
	Relaciones lógico- matemáticas y cuantificación	Razonamiento lógico matemático	NT1	19	5	4
			NT2	33	-	2
		Cuantificación	NT1	4	21	3
			NT2	0	10	25
Relación con el medio natural y cultural	Seres vivos y su entorno	Descubrimiento del mundo natural	NT1	5	20	3
			NT2	0	4	30
	Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes	Conocimiento del entorno social	NT1	5	20	3
			NT2	-	11	24
	Relaciones lógico - matemáticas y cuantificación	Razonamiento lógico matemático	NT1	5	20	3
			NT2	-	5	30
		Cuantificación	NT1	5	20	3
			NT2	-	14	21

Resultados de Aprendizaje 2021 – Enseñanza Básica

CURSOS	Lenguaje y Comunicación						Matemática					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1°	18	22	40	0	0	0	18	22	40	0	0	0
2°	14	26	40	0	0	0	14	26	40	0	0	0
3°	50	28	78	0	0	0	50	28	78	0	0	0
4°	39	41	80	0	0	0	39	41	80	0	0	0
5°	36	48	84	0	0	0	36	48	84	0	0	0
6°	42	41	81	0	0	0	42	41	81	0	0	0

CURSOS	Ciencias Naturales						Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1°	18	22	40	0	0	0	18	22	40	0	0	0
2°	14	26	40	0	0	0	14	26	40	0	0	0
3°	50	28	78	0	0	0	50	28	78	0	0	0
4°	39	41	80	0	0	0	39	41	80	0	0	0
5°	36	48	84	0	0	0	36	47	83	0	1	1
6°	42	41	83	0	0	0	41	40	81	1	1	2

Resultados de Aprendizaje 2021 7° Básico – 2° Medio

CURSOS	Lenguaje y Literatura						Matemática					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
7°	59	25	84	0	0	0	59	25	84	0	0	0
8°	49	35	84	0	0	0	49	35	84	0	0	0
1°M	36	48	84	0	0	0	36	48	84	0	0	0
2°M	45	39	84	0	0	0	45	39	84	0	0	0

CURSOS	Ciencias Naturales						Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
7°	59	25	84	0	0	0	58	24	82	1	1	2
8°	46	34	80	3	1	4	45	35	80	4	0	4
1°M	34	47	81	2	1	3	36	48	84	0	0	0
2°M	45	39	84	0	0	0	45	39	84	0	0	0

Resultados de Aprendizaje 2021 – 3° y 4° Medio

CURSOS	Lenguaje y Literatura						Matemática					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
3°M	40	44	84	0	0	0	40	43	83	0	1	1
4°M	22	20	42	0	0	0	22	20	42	0	0	0

CURSOS	Biología						Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
3°M	40	44	84	0	0	0	40	44	84	0	0	0
4°M	22	20	42	0	0	0	21	20	41	1	0	0

CURSOS	Inglés						Filosofía					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
3°M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4°M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Aprobados y Reprobados 2021

CURSOS	Aprobados		Total	Reprobados		Total
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
1°	18	22	40	0	0	0
2°	14	26	40	0	0	0
3°	50	28	78	0	0	0
4°	39	41	80	0	0	0
5°	36	48	84	0	0	0
6°	42	41	83	0	0	0
7°	59	25	84	0	0	0
8°	49	35	84	0	0	0
1°M	36	48	84	0	0	0
2°M	45	39	84	0	0	0
3°M	40	44	84	0	0	0
4°M	22	20	42	0	0	0
Total	**450**	**417**	**867**	**0**	**0**	**0**

Resultados SIMCE

Resultados SIMCE 4° BÁSICO

Cuarto Básico						
Puntaje Promedio	Resultado 2014	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultado 2018	Resultado 2019
	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio
Lenguaje y Comunicación: Lectura	284	266	-	266	269	-
Matemática	288	264	-	263	261	-

Resultados SIMCE 6° BÁSICO

Sexto Básico						
Puntaje Promedio	Resultado 2014	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultado 2018	Resultado 2019
	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio
Lenguaje y Comunicación: Lectura	262	271	269	-	259	-
Matemática	288	264	264	-	252	-
Ciencias Naturales	-	-	-	-	-	-

Resultados SIMCE 8° BÁSICO

Octavo Básico							
Puntaje Promedio	Resultado 2013	Resultado 2014	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultado 2018	Resultado 2019
	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio
Lenguaje y Comunicación: Lectura	261	-	271	-	270	-	246
Matemática	269	-	255	-	268	-	282
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	284	-	278	-	-	-	-

Resultados SIMCE 2° Medio

Sexto Básico						
Puntaje Promedio	Resultado 2014	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultado 2018	Resultado 2019
	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio
Lenguaje y Comunicación: Lectura	256	244	-	273	258	-
Matemática	264	273	-	262	258	-
Ciencias Naturales	241	-	-	-	-	-

Variación Resultados

SIMCE 4to Básico

Indicador	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lectura	269	+3	-1
Matemática	261	-3	+3

SIMCE 8vo Básico

Indicador	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lectura	270	-1	30
Matemática	268	+13	9
Ciencias Naturales	278	-6	27

SIMCE 2do Medio

Indicador	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lectura	258	-15	-13
Matemática	258	-4	-13
Ciencias Naturales	241	-	-19

Índices de Ediciencia Interna

Nivel de Educación Media	Matrícula Inicial	Porcentaje Promedio Asistencia	Retiros	Matrícula Final	Promovidos	Reproba-dos	Promedio General de notas
PRE-KINDER	28	24	0	28	28	0	
KINDER	35	36	0	35	35	0	
1° BÁSICO	40	24	0	40	40	0	
2° BÁSICO	40	29	0	40	40	0	
3° BÁSICO	78	25	2	78	78	0	
4° BÁSICO	79	23	2	80	80	0	
5° BÁSICO	84	23	0	84	84	0	
6° BÁSICO	83	27	1	83	82	0	
7° BÁSICO	84	22	0	84	84	0	
8° BÁSICO	84	24	0	84	84	0	
1° MEDIO	83	24	3	84	84	0	
2° MEDIO	84	25	0	84	84	0	
3° MEDIO	84	25	0	84	84	0	
4° MEDIO	42	28	1	42	42	0	
Total Colegio	**928**	**25,6**	**9**	**930**	**929**	**0**	

3. IDEARIO **FILOSÓFICO Y VALÓRICO**

1. MISIÓN Y VISIÓN DEL SISTEMA EDUCACIONAL ADVENTISTA

MISIÓN

Formar personas con sentido de trascendencia teniendo como modelo a Jesucristo, a través de una educación integral, innovadora y de excelencia, fundamentada en principios, creencias y valores contenidos en la Sagradas Escrituras y en la Filosofía de la Educación Adventista.

VISIÓN

Ser reconocido como un sistema educacional que cuenta con un modelo educativo enfocado hacia una vida trascendente, que se hace visible, a través de una propuesta valórica con clara orientación bíblico-cristiana.

2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS

El concepto de principio está vinculado a los postulados esenciales que permiten el desarrollo de un área o disciplina, y a las reglas más sustanciales que determinan el modo de pensar y de actuar. Los principios del Sistema Educacional Adventista son:

- **Principio del Amor:** Este es el principio fundamental de una educación concebida como redentora. Implica el establecimiento de relaciones interpersonales que sean gratificantes y placenteras, y la creación de un clima organizacional y un ambiente escolar marcados por la empatía, la aceptación y la confianza. Las relaciones personales son esenciales en la creación de un entorno propicio para el aprendizaje saludable del estudiante. *"El amor, base de la creación y de la redención, es el fundamento de la verdadera educación".*

- **Principio de la Centralidad** en las Sagradas Escrituras: Dios y su revelación escrita, la Biblia, son el centro de la verdadera educación. Esto significa que la visión bíblica del mundo y de la realidad constituyen la base del proceso de enseñanza aprendizaje y la pauta orientadora del trabajo docente. Significa, también, que cada una de las materias de estudio, como las letras, las artes, las ciencias, la historia, etc., son enfocadas desde la perspectiva bíblica. Y, además, que el objetivo más importante es el conocer a Dios y a Cristo como redentor personal de cada uno de los componentes de la comunidad educativa. *"La Palabra de Dios es*

como un tesoro que contiene todo lo esencial para perfeccionar al hombre de Dios. Nosotros no apreciamos la Biblia como debiéramos. No estimamos debidamente las riquezas que encierra, ni nos damos cuenta de la gran necesidad que tenemos de escudriñar las Escrituras por nosotros mismos".

- Principio de la semejanza a Cristo: Uno de los grandes fines de la educación adventista es desarrollar la semejanza del individuo al carácter de Cristo. En consecuencia, el proceso formador otorga la mayor importancia al desarrollo de un carácter semejante al de Cristo, a través del enfoque de cada asignatura, lo que hace que el modelamiento y el ejemplo de vida de los docentes cobre vital importancia. *"El ideal del carácter cristiano es la semejanza con Cristo. Como el Hijo del hombre fue perfecto en su vida, los que le siguen han de ser perfectos en la suya".*

- Principio del Desarrollo Armonioso: Se Concebimos la verdadera educación como un proceso de desarrollo armonioso y equilibrado del ser humano en sus aspectos físico, intelectual y espiritual. Esto implica que en el proceso educativo se deben privilegiar todos los aspectos por igual. *"Nuestro concepto de la educación tiene un alcance demasiado estrecho y bajo. Es necesario que tenga una mayor amplitud y un fin más elevado. La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales"*

- Principio de la Racionalidad: La educación adventista aspira a desarrollar las altas y nobles facultades de la mente; entre ellas, la capacidad de pensar y razonar. De esto se desprende que debe llevarse a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje de alta calidad, en donde se estimulen la excelencia, el pensamiento reflexivo e independiente, y la persecución de metas acordes con las capacidades personales de los estudiantes. *"Cada ser humano, creado a la imagen de Dios, está dotado de una facultad semejante a la del Creador: la individualidad, la facultad de pensar y hacer... La obra de la verdadera educación consiste en desarrollar esta facultad, en educar a los jóvenes para que sean pensadores, y no meros reflectores de los pensamientos de otros hombres".*

- Principio de la Individualidad: En el proceso formador adventista se considera al estudiante como dotado de libre albedrío, capaz de tomar sus propias decisiones y de responsabilizarse por sus consecuencias. Por ello, se fortalece el concepto de trabajo individual, no propiciando el espíritu de competencia, sino privilegiándose el sentido de interdependencia y cooperación. *"El maestro debe estudiar cuidadosamente la disposición y el carácter de sus alumnos, a fin de adaptar su enseñanza a sus necesidades peculiares"*

- Principio de la Salud: La educación adventista favorece el desarrollo de un cuerpo sano por medio de actividades que fomentan el desarrollo físico, el conocimiento del cuerpo humano, las leyes de la salud y la prevención de las enfermedades; mediante hábitos correctos de alimentación, horarios de trabajo, momentos de reflexión espiritual y descanso apropiados.*"{La salud} tiene mucho que ver con la capacidad de uno para servir, y debe ser guardada en forma tan sagrada como el carácter; porque cuánto más perfecta sea la salud, tanto más perfectos serán también los esfuerzos para hacer progresar la causa de Dios y beneficiar a la humanidad"*

- Principio del Servicio Abnegado: La educación adventista promueve el servicio mediante el ejercicio activo de todas sus facultades en favor de sus semejantes. Se concede importancia a los deberes prácticos de la vida, y se incentiva la búsqueda de oportunidades para servir. *"La ley del amor exige devoción del cuerpo, la mente y el alma al servicio de Dios y nuestros semejantes. Y este servicio, al mismo tiempo que hace de nosotros una bendición para los demás, nos imparte la mayor bendición a nosotros mismos. La abnegación forma la base de todo verdadero desarrollo. Por el servicio abnegado obtenemos la más elevada cultura de toda facultad".*

- Principio de la Cooperación: En el proceso formador adventista los padres, profesores y estudiantes deben cooperar recíprocamente. La cooperación es el esquema básico de trabajo, por sobre los criterios de competición. *"No se debe dejar que el maestro lleve solo la carga de su trabajo. El necesita la simpatía, la bondad, la cooperación y el amor de todo miembro...".*

- Principio de la Continuidad: La filosofía de la educación adventista considera que el proceso educativo se inicia en el momento del nacimiento y continúa, de manera permanente, a lo largo de todo el período de vida accesible al hombre. *"La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre... Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero"*

3. VALORES DE LA **EDUCACIÓN ADVENTISTA**

- Fe en Dios: Seguridad de lo que se espera en Dios y convencimiento de lo que está expresado en las verdades reveladas en su Palabra.

- **Integridad**: Expresión de una vida práctica coherente con la voluntad de Dios, que la hace pura, honesta y trascendente, llevando a la persona a actuar con transparencia, veracidad, franqueza y probidad.

- **Excelencia:** Expresión de una cultura que tiene como propósito establecer estándares de altos desempeños tendientes al logro de metas desafiantes, lo que motiva a cada integrante de la comunidad escolar y a la misma en su conjunto, a desarrollar su máximo potencial.

- **Dominio Propio:** Capacidad del individuo para gobernar sus pensamientos y emociones, permitiéndole, con la influencia del Espíritu Santo, controlar sus acciones para alcanzar la verdadera nobleza y grandeza de carácter.

- **Respeto:** Reconocimiento de la dignidad de todas las personas y del valor de las obras creadas por Dios. Incluye el valor de sí mismo, la Patria y las autoridades; en favor de una sana convivencia y armonía en la interacción de los miembros de la comunidad educativa, la sociedad en general y el medio ambiente.

- **Humildad:** Conocimiento de las propias limitaciones y debilidades que faculta a la persona para actuar con modestia, sobriedad y mesura. Permite restar importancia a los propios logros y virtudes, sobreponiendo el interés de los demás por sobre el propio; posibilita usar las capacidades y aprovecharlas para actuar en bien de los demás, reconociendo la dependencia de Dios.

- **Laboriosidad:** Realización de todo servicio, trabajo u ocupación útil con esmero, eficiencia y entrega. Conduce al éxito, a la felicidad y al desarrollo pleno de la persona.

4. PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

Los pilares estratégicos son declaraciones explícitas respecto de los componentes de calidad seleccionados y jerarquizados en el contenido argumentativo del Modelo Educativo Adventista, y que le otorgan identidad.

- Formación para la Vida: Área orientada al desarrollo integral del estudiante en habilidades cognitivas, actitudinales y procedimentales como parte del currículum o complementaria a éste en los siguientes ámbitos: liderazgo infanto-juvenil, habilidades motoras, sentido estético, formación de hábitos y estilo de vida, disposición al trabajo colaborativo y servicio comunitario, entre otros

- Excelencia Académica: Estándares asociados a una formación de calidad del estudiante, sustentados en un modelo de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar para el logro de resultados, y que se expresa en el Modelo Educativo SEA Chile a través de la estructura organizacional, en la pertinencia de la gestión docente y de la articulación hogar – escuela – iglesia - comunidad.

- Formación en Idioma: Metodologías de aprendizaje y estilos de enseñanza orientados prioritariamente al idioma inglés, con un abordaje funcional del desarrollo de las habilidades idiomáticas, fortaleciendo las competencias de los estudiantes a través de diversos programas lingüísticos sugeridos; tales como: Jardín bilingüe, Programa complementario de inglés como segunda lengua, High School con certificación internacional, Programa de pruebas estandarizadas de dominio del inglés y Programa de intercambio.

- Localización infraestructura y equipamiento: Marco referencial para la selección de la localización geográfica de las instituciones educativas, criterios para el desarrollo de su infraestructura y para la toma de decisiones sobre equipamientos; que aseguren la correcta implementación y desarrollo del proyecto educativo, y del aporte estratégico para la misión de la IASD.

- Vinculación con el Medio y Misión: Vinculación de la comunidad educativa con el medio, con el propósito de que se constituya en un positivo aporte a la sociedad y a su entorno inmediato, y cumpla además con su misión evangelizadora; a través de programas institucionales y de convenios o asociaciones con organizaciones afines a sus propósitos.

- Sinergia de la Red Educativa con otros estamentos de la IASD: Convenios y programas de cooperación entre la red de instituciones que mantiene la IASD a nivel regional, nacional y mundial, con las cuales se generan vínculos activos; permitiendo la consecución de una educación de calidad, globalizada, pertinente y con un alto sentido de servicio; enriqueciendo las experiencias de vida de los estudiantes.

5. FUNDAMENTOS DEL **MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA**

La educación cristiana en la percepción adventista, es concebida como una actividad redentora. Esto significa que el desarrollo del educando es considerado integralmente; ya que la persona como un todo es importante para Dios. Por lo tanto, el objetivo de la educación adventista es la restauración de la imagen de Dios en el ser humano, en sus dimensiones físicas, intelectuales y espirituales.

El enfoque filosófico de la educación adventista propone una acción pedagógica que enfrente a los docentes, directores, coordinadores, consejeros y especialistas en currículo, con las grandes preguntas que subyacen al significado y propósito de la vida y de la educación. Esto conlleva la necesidad de crear condiciones para que en esta búsqueda, el estudiante pueda entender estas preguntas y afrontarlas consciente de sus implicancias eternas. Temas tales como el origen de la vida, el significado y las fuentes del conocimiento, y la estructura de los valores, se instalarse en los aspectos pedagógicos transversales, otorgando la identidad adventista en todo el quehacer pedagógico.

En este esfuerzo, la filosofía de la educación adventista busca poner al estudiante y a sus profesores en una posición donde les sea posible evaluar inteligentemente los fines alternativos, relacionar sus objetivos con las metas deseadas, y seleccionar las metodologías didácticas que armonicen con el ideario filosófico que sustenta los fines y las metas.

4.

MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS **EDUCATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO**

1. MISIÓN

Somos una institución educativa que imparte una formación cristiana de excelencia, basada en la fe adventista. Incentivando el desarrollo integral de los estudiantes para que sean un aporte significativo a la sociedad y preparándolos para la Segunda Venida de Cristo.

2. VISIÓN

Ser reconocidos en la región, como una institución de excelencia que entrega una educación integral a los estudiantes, buscando restaurar en ellos la imagen de Dios.

3. SELLOS EDUCATIVOS

Sello 1: **Buen desarrollo de la convivencia escolar.**

Sello 2: **Diversas estrategias metodológicas según las necesidades.**

Sello 3: **Formación educativa cristiana, bíblica y valórica.**

Sello 4: **Personal educativo cristiano.**

Sello 5: **Estilo de vida saludable.**

5. ANÁLISIS **FODA**

1. ANÁLISIS **FODA**

El Diagnóstico Institucional tiene por finalidad recoger y sistematizar información relevante sobre el establecimiento, la que posteriormente le ayudará a tomar decisiones de mejoramiento.

Para observar el nivel de gestión de la Institución, se realizó un proceso de levantamiento de información a través de la aplicación de instrumentos de diagnóstico a los diferentes actores que conforman la comunidad educativa. Los datos obtenidos dan cuenta del quehacer institucional y muestran de manera resumida la opinión de alumnos, apoderados, asistentes de la educación, docentes y directivos, sobre las principales fortalezas o atributos internos que contribuyen al logro de los objetivos institucionales y las debilidades que deben ser superados para mejorar la gestión.

El análisis FODA, consideró las 4 áreas del modelo de Gestión de Calidad impulsado por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista, las áreas consideradas fueron:

- Área Liderazgo
- Área Gestión Curricular
- Área Convivencia Escolar
- Área Gestión de Recursos
- Área Desarrollo Espiritual

2. MATRICES DE
RESULTADOS ANÁLISIS FODA

2.1 ÁREA LIDERAZGO

Fortalezas	Debilidades
• El sostenedor comunica, coordina, monitorea y gestiona aspectos educacionales, administrativos y financieros. • El sostenedor presenta permanentemente oportunidades de capacitación al equipo de liderazgo. • El equipo directivo contribuye a que toda la comunidad educativa tenga una visión clara de los objetivos y programas del establecimiento, planificando, coordinando, ejecutando y monitoreando dichas acciones. • El colegio se preocupa por proporcionar una educación integral, basada en valores y principios cristianos. • Los funcionarios del colegio están comprometidos con el desarrollo integral de los estudiantes. • Valoración positiva por parte de los apoderados hacia la gestión del colegio.	• Falta de evaluación de actividades realizadas con la comunidad escolar. • Falta de sistema de evaluación de los asistentes de la educación. • Déficit de instancias para generar encuentros entre la comunidad escolar para fortalecer la comunicación y el desarrollo de las relaciones interpersonales. • Ausencia de proceso de inducción para apoderados y estudiantes nuevos (lectura del reglamento, charlas dirigidas).
Oportunidades	**Amenazas**
• Red de profesionales externos, entidades especialistas en diversas áreas, dispuestas a brindar acompañamiento y apoyo preventivo para nuestros estudiantes. • Alianzas estratégicas con diversas entidades de educación superior para capacitaciones, talleres, charlas y encuentros. (UNACH, Educar Chile, Puntaje Nacional entre otros.)	• Lineamientos que se contraponen a los principios filosóficos y valóricos de nuestro proyecto educativo. • Influencia negativa de las redes sociales en diversos aspectos para nuestros estudiantes.

2.2. ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

Fortalezas	Debilidades
• Docentes de calidad académica comprometidos con el aprendizaje, el quehacer educativo y el desarrollo de los estudiantes, principalmente en la formación valórica cristiana y orientación espiritual. • El equipo pedagógico se encuentra bien estructurado y organizado. • Ambiente colaborativo entre pares. • Implementación de metodologías y estrategias efectivas y variadas de enseñanza por parte de los docentes, haciendo un adecuado uso de las TICS. • Uso sistemático de textos escolares adicionales para el apoyo del aprendizaje de los estudiantes. • Apoyo al aprendizaje de los estudiantes con NEE a través de un equipo PIE comprometido y consolidado, el cual cuenta con una gran cantidad de profesionales, entre ellos educadores diferenciales, psicólogos, kinesiólogo, fonoaudiólogo, tutoras etc. E instalación propia para su mejor funcionamiento. • Comunicación constante por parte del equipo PIE con los apoderados que pertenecen al proyecto. • Variedad de academias disponibles para los estudiantes.	• Falta de tiempo para trabajo colaborativo. • Falta de implementación del programa PIE en enseñanza media. • Rotación de personal docente.
Oportunidades	**Amenazas**
• Banco de datos de recursos pedagógicos de libre acceso en la red. • Capacitaciones temáticas (de acuerdo a una necesidad pedagógica emergente) por ATE o profesionales. • Evaluaciones de profesionales externos a estudiantes pertenecientes al programa de integración escolar. • Convenios con organismos externos (Coquimbo Limpio, Demre, entre otros). • Perfeccionamiento docente por parte de diversas entidades, tales como CPEIP y UNACH. • Acceso a Plan Aulas Conectadas.	• Lineamientos externos que sean contrarios a los principios del Modelo Educativo Adventista.

2.3. ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalezas	Debilidades
• Comunicación eficaz entre departamentos. • Trabajo colaborativo de todo el personal. • Se promueven prácticas de vida saludable y autocuidado. • Los protocolos del Reglamento de Convivencia Escolar tienen procedimientos claros para ser desarrollados en el establecimiento. • Se promueve la participación de los apoderados a través del centro general de padres y apoderados. • Se promueve la participación del centro de alumnos (CEAL) en las diferentes actividades escolares. • Valoración positiva por parte de la comunidad educativa hacia las acciones realizadas en el área de convivencia escolar. • Trabajo colaborativo entre funcionarios que genera la detección oportuna de situaciones que involucran protocolos de convivencia. • Desarrollo de plan de sexualidad y afectividad en todos los niveles. • Clima laboral favorable para el trabajo en equipo entre los funcionarios del establecimiento.	• Alta demanda de situaciones que involucra activación de protocolos. • Problemas de control por parte de inspectoría debido a la distribución de los espacios y dependencias del establecimiento. • Baja participación de estudiantes y apoderados a capacitaciones y/o talleres. • Faltan espacios de reflexión entre los docentes y personal asistente para mejorar las prácticas pedagógicas y de convivencia en los cursos. • Falta de educación en el uso de los servicios higiénicos.
Oportunidades	**Amenazas**
• Ubicación urbana adecuada para abarcar ambas ciudades. • Conectividad geográfica. • Postulación de becas de gobierno • Hacer nexos con Cardenal Caro (CESFAM) atención dental, participación en ferias saludables, entre otros. • Instalación de pasarela. (mayor seguridad) • Se brindan espacios de capacitación externa. • Apoyo de Programas externos de la red Mejor niñez (OPD, PPF, PIE, FAE ADRA), red de salud y de la red del sistema educacional adventista (AAGE) • Apoyo de redes externas en seguridad (ACHS) • Alianza con diversas casas de estudio que fortalecen la formación vocacional de los estudiantes. (UNACH, entre otras)	• Falta de educación vial tanto de conductores, como de peatones. • Venta externa de alimentos a las afueras del establecimiento. • Inestabilidad social debido a situación sanitaria actual por pandemia del COVID-19 y sus derivados. • Riesgo inminente de tsunami. • Falta de control parental en el uso de la tecnología por parte de los estudiantes.

2.4 ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

Fortalezas	Debilidades
• El establecimiento gestiona eficientemente los recursos necesarios para la labor docente y desempeño de los estudiantes. (adquisición de libros, recursos tecnológicos, material pedagógico, entre otros) • Contratación de personal externo para la detección de necesidades educativas en el alumnado. • Uso de plataformas digitales como papinotas, libro digital, e-class y puntaje nacional. • El establecimiento cuenta con amplias áreas para eventos, esparcimiento y de recreación.	• Frecuentes licencias médicas por parte del personal. • Falta red de agua e incendio sector biblioteca. • Alta demanda en la necesidad de mantención de las diversas dependencias del establecimiento. • Uso poco eficiente en el espacio de la biblioteca.
Oportunidades	**Amenazas**
• Contacto fluido con instituciones de educación superior para la realización de proyectos extraescolares. • Los recursos SEP y PIE permiten generar espacios, insumos y estructuras afines con la inclusión. • Recursos del estado que permiten realizar mejoras significativas en la institución.	

2.5 ÁREA ESPIRITUAL

Fortalezas	Debilidades
• Contar con el apoyo de dos capellanes. • Implementación de la IFE en todas las actividades académicas (Guías, pruebas, entre otras) • Desarrollar actividades espirituales dirigidas hacia la comunidad educativa (sociedad de menores, semanas de énfasis espiritual, clases bíblicas, club de aventureros y conquistadores, triple A, bautismos, campaña de semana santa etc.) • Espacio físico para el funcionamiento de la capilla institucional. • Disponibilidad de Biblias para cada alumno del establecimiento. • Desarrollo del programa misionero junto a la AAA. • Funcionamiento de capellanía en todos los ámbitos del colegio.	• No se realizan reuniones de evaluación junto con los profesores Jefes sobre la aplicación práctica del Plan de Desarrollo Espiritual. • Socializar la planificación del plan maestro de desarrollo espiritual. • No tener un lugar exclusivo para los cultos con los estudiantes.
Oportunidades	**Amenazas**
• Red de apoyo por parte de la Iglesia Adventista del Séptimo Día. • Acceso a material didáctico y multimedia de edición denominacional.	• Cambio constante de los capellanes.

6.
MODELO DE **GESTIÓN DEL PEI**

1. OBJETIVOS **ESTRATÉGICOS**

Los Objetivos estratégicos se construyen sobre la base de las necesidades, problemáticas y desafíos identificados en la etapa diagnóstica para la mejora de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento.

Los siguientes objetivos expresan las aspiraciones de la comunidad educativa, a cinco años y se elaboran para las dimensiones del modelo de mejoramiento de la calidad de la gestión escolar propuesto por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista.

Los Objetivos Estratégicos están organizados en las siguientes áreas:

Áreas de Gestión	Nombre y Características del Plan
Liderazgo	Liderazgo y Gestión Institucional eficaz: En esta área buscamos consolidar prácticas, que permitan orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.
Gestión Curricular	Resultados Académicos de Excelencia. Nos hemos propuesto iniciar un proceso de sistematización de la Práctica Pedagógica y monitoreo de los aprendizajes, que asegure la implementación curricular eficaz en el aula a través del proceso enseñanza – aprendizaje.
Convivencia Escolar	El mejor lugar para aprender y trabajar. En este sentido nos proponemos instalar prácticas que aseguran una sana y productiva interacción de los actores de la comunidad educativa y que contribuyan al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes
Gestión de Recursos	Disponibilidad y gestión de recursos financieros y humanos. Buscamos eficiencia en la gestión de los recursos disponibles, financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PEI.
Desarrollo Espiritual	Servicio a Dios y al Prójimo: Orientamos todo nuestro quehacer en la formación integral de todos los estudiantes a través de principios, creencias y valores emanados de las Sagradas Escritura y la filosofía educativa de la IASD.

ÁREA LIDERAZGO

Objetivo Estratégico 1		
Implementar un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de actividades realizadas en la institución para recoger información que facilite la toma de decisiones, a través de diversas acciones.	I	M
	C	A

Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable
1. Elaborar un plan de evaluación de actividades.	Plan de evaluación elaborado.	Elaboración de 1 plan de evaluación de actividades.	Plan de evaluación de actividades.	Primer trimestre	Equipo directivo
2. Aplicar encuestas de satisfacción.	Número de encuestas de satisfacción aplicadas.	Aplicación de 4 encuestas a la comunidad educativa.	Encuestas.	Anual	Equipo directivo
3. Realizar jornadas de análisis de resultados dentro de los consejos de profesores.	Número de jornadas de análisis realizadas.	Realización de 4 jornadas de análisis de resultados.	Actas.	Anual	Equipo directivo.

Objetivo Estratégico 2		
Fortalecer una educación integral, basada en valores y principios cristianos para que nuestros estudiantes sean personas de excelencia, a través de la integración de la fe en la enseñanza.	I	M
	C	A

Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable
1. Implementar estudios bíblicos en horarios diferentes a la asignatura de religión.	Número estudios bíblicos implementados.	Implementación de 23 estudios bíblicos. 1 por cada curso.	Registro de implementación del estudio.	Semestral	Capellán. U.T.P
2. Realizar ferias de salud para estudiantes y apoderados.	Número de ferias realizadas.	Realización de 2 ferias de salud.	Lista de asistentes. Fotografías. Encuesta de satisfacción.	Anual	Equipo directivo.
3. Implementar sistema de visitación a hogares de nuestra comunidad.	Porcentaje de hogares visitados.	Visitación al 30% de hogares pertenecientes a la comunidad educativa.	Informe de visitación.	Anual	Equipo directivo.

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

Objetivo Estratégico 1					
Fortalecer el liderazgo pedagógico a través de un trabajo colaborativo y articulado para el logro de aprendizajes efectivos de calidad.				I M C A	
Acción	**Indicador**	**Meta**	**Evidencia**	**Fecha**	**Responsable**
1. Implementar un sistema de trabajo colaborativo con el equipo de aula.	Número de horas de trabajo colaborativo de equipo de aula implementadas.	Implementación de 4 horas de trabajo colaborativo al mes.	Actas de reuniones de equipo. Horario de trabajo colaborativo.	Anual	Equipo pedagógico. Coordinador PIE
2. Capacitar a los docentes en estrategias de trabajo colaborativo.	Porcentaje de docentes capacitados en estrategias de trabajo colaborativo.	Capacitación del 100% de los docentes en estrategias de trabajo colaborativo.	Actas. Plan de trabajo de la capacitación. Encuesta de satisfacción.	Semestral	Equipo pedagógico. Coordinador PIE

Objetivo Estratégico 2					
Consolidar las actividades extra programáticas, para fortalecer diferentes áreas de desarrollo del quehacer del estudiante, a través de diversas academias.				I M C A	
Acción	**Indicador**	**Meta**	**Evidencia**	**Fecha**	**Responsable**
1. Implementar nuevas academias que abarquen todos los ciclos educativos.	Número de academias implementadas por ciclo.	Implementación de 3 academias por ciclo.	Plan de trabajo. Lista de asistencia. Bitácora.	Anual	Equipo de gestión.
2. Adquirir insumos para el desarrollo de las distintas academias.	Porcentaje de insumos adquiridos.	Adquisición del 80% de los insumos necesarios para el desarrollo de las academias.	Inventario. Comprobante de entrega de materiales.	Anual	Equipo de gestión.
3. Evaluar el funcionamiento de las distintas academias.	Número de evaluaciones aplicadas	Aplicación de 2 evaluaciones a estudiantes, docentes y apoderados.	Encuesta de satisfacción. Informe de resultados de la encuesta aplicada.	Semestral y/o anual.	Equipo de gestión.

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo Estratégico 1					
Promover una sana convivencia escolar con énfasis en los 7 valores fundamentales de la educación adventista, para facilitar la participación de los integrantes de nuestra comunidad educativa.				I	M
				C	A
Acción	**Indicador**	**Meta**	**Evidencia**	**Fecha**	**Responsable**
1. Realizar actividades recreativas y lúdicas que permitan el desarrollo de habilidades socioemocionales y cognitivas que beneficie la sana convivencia.	Número de actividades recreativas y lúdicas realizadas.	Realización de 1 actividad semanal.	Plan de trabajo. Registro de actividades realizadas.	Anual	Equipo de convivencia escolar.
2. Realizar actividades de promoción en temáticas de convivencia escolar: buen trato, mediación y resolución pacífica de conflictos, entre otros.	Número de actividades de promoción de temáticas de convivencia escolar realizadas.	Realización de 1 actividad mensual.	Plan de trabajo. Registro de las actividades. Registro fotográfico.	Anual	Equipo de convivencia escolar.

Objetivo Estratégico 2					
Fortalecer en toda la comunidad educativa la adherencia frente al reglamento de convivencia y sus protocolos, a través de estrategias que promuevan un sentido de responsabilidad, identidad y compromiso con la institución.				I	M
				C	A
Acción	**Indicador**	**Meta**	**Evidencia**	**Fecha**	**Responsable**
1. Realizar actividades de reflexión y socialización de protocolos actualizados con toda la comunidad educativa.	Número de actividades de reflexión y socialización de protocolos.	Realización de 2 actividades de reflexión y socialización de protocolos.	Actas. Protocolos. Encuesta de satisfacción	Anual	Equipo de convivencia escolar.
2. Elaboración de un plan de cumplimiento de normas de convivencia escolar.	Plan de cumplimiento de normas elaborado.	Elaboración de 1 plan de cumplimiento de normas de convivencia escolar.	Plan elaborado	Semestral	Equipo de convivencia escolar.
3. Ejecutar el plan de cumplimiento de normas de convivencia escolar.	Porcentaje del plan de cumplimiento de normas ejecutado.	Ejecución del 100% del plan de cumplimiento de normas.	Carta Gantt	Anual	Equipo de convivencia escolar.

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

Objetivo Estratégico 1					
Optimizar los espacios del CRA para mejorar el servicio que se brinda a la comunidad educativa, a través de diferentes rincones temáticos.				I	M
				C	A
Acción	**Indicador**	**Meta**	**Evidencia**	**Fecha**	**Responsable**
1. Elaborar plan de mejora de espacios del CRA.	Plan de mejora elaborado.	Elaboración de 1 plan de mejora.	Plan de mejora. Presupuestos/ cotizaciones.	Anual.	Director. UTP.
2. Elaborar plan de trabajo del CRA para coordinar su uso.	Plan de trabajo elaborado.	Elaboración de 1 plan de trabajo.	Plan de trabajo. Registro de uso de los espacios.	Anual	UTP. Coordinador CRA.

Objetivo Estratégico 2					
Mejorar los espacios físicos y áreas verdes para el desarrollo integral de los estudiantes, por medio de la renovación y adquisición de variados implementos.				I	M
				C	A
Acción	**Indicador**	**Meta**	**Evidencia**	**Fecha**	**Responsable**
1. Adquirir diversos implementos de recreación y ejercitación.	Número de implementos adquiridos.	Adquisición de 10 implementos de recreación y ejercitación.	Inventario de implementos. Presupuesto. Facturas.	Anual	Equipo de gestión de recursos.
2. Habilitar espacios para la recreación y ejercitación de los estudiantes.	Número de espacios habilitados.	Habilitación de 3 espacios.	Propuesta de habilitación. Presupuesto.	Anual	Equipo de gestión de recursos.

ÁREA DESARROLLO ESPIRITUAL

Objetivo Estratégico 1		
Enfatizar la implementación transversal del Plan Maestro de Desarrollo Espiritual mediante acciones y prácticas coordinadas para promover los principios bíblicos de la Iglesia Adventista y fortalecer el desarrollo espiritual de la comunidad educativa.	I	M
	C	A

Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable
1. Conformar una comisión de implementación del PMDE, que sesione quincenalmente	Comisión conformada.	Conformación de una comisión de implementación del PMDE.	Acta de conformación de la comisión.	Anual	Capellanes
	Número de sesiones realizadas.	Realización de 2 reuniones de la comisión.	Actas de las reuniones realizadas.	Mensual	Capellanes
2. Socializar y promover los principios, valores y acciones propuestos por el PMDE	Número de acciones de promoción y socialización del PMDE realizadas.	Realización de 5 acciones hacia la comunidad educativa.	Registro fotográfico. Listado de asistentes. Planificación de la acción.	Anual	Capellanes. Inspectoría General. Convivencia Escolar.
3. Potenciar la clase de Religión, las sociedades de menores y jóvenes, a través del acompañamiento docente y la asignación de recursos.	Porcentaje de docentes acompañados	Acompañar al 80% de los docentes.	Pauta de acompañamiento. Programa o planificación de la instancia.	Semestral	Capellanes. Profesores de Religión. Profesores Jefe.
	Presupuesto elaborado.	Elaboración de un presupuesto.	Presupuesto.	Anual	Capellanes.

Objetivo Estratégico 2					
Fortalecer la identidad, pertenencia y liderazgo de los estudiantes adventistas promoviendo su participación e influencia activa en la comunidad educativa.					I / M / C / A
Acción	**Indicador**	**Meta**	**Evidencia**	**Fecha**	**Responsable**
1. Incrementar el número de los estudiantes Adventistas en la agrupación AAA.	Número de nuevos estudiantes adventistas participando en la agrupación AAA.	Participan 15 nuevos estudiantes adventistas en la agrupación AAA.	Listado de integrantes. Registro fotográfico. Plan de trabajo	Anual	Capellanes
2. Incrementar el número de líderes y estudiantes en Academias de Conquistadores y Aventureros	Número de nuevos líderes.	10 nuevos líderes	Listado de Lideres.	Anual	Capellanes
	Número de nuevos estudiantes	50 nuevos estudiantes	Listado de estudiantes participantes.	Anual	Capellanes

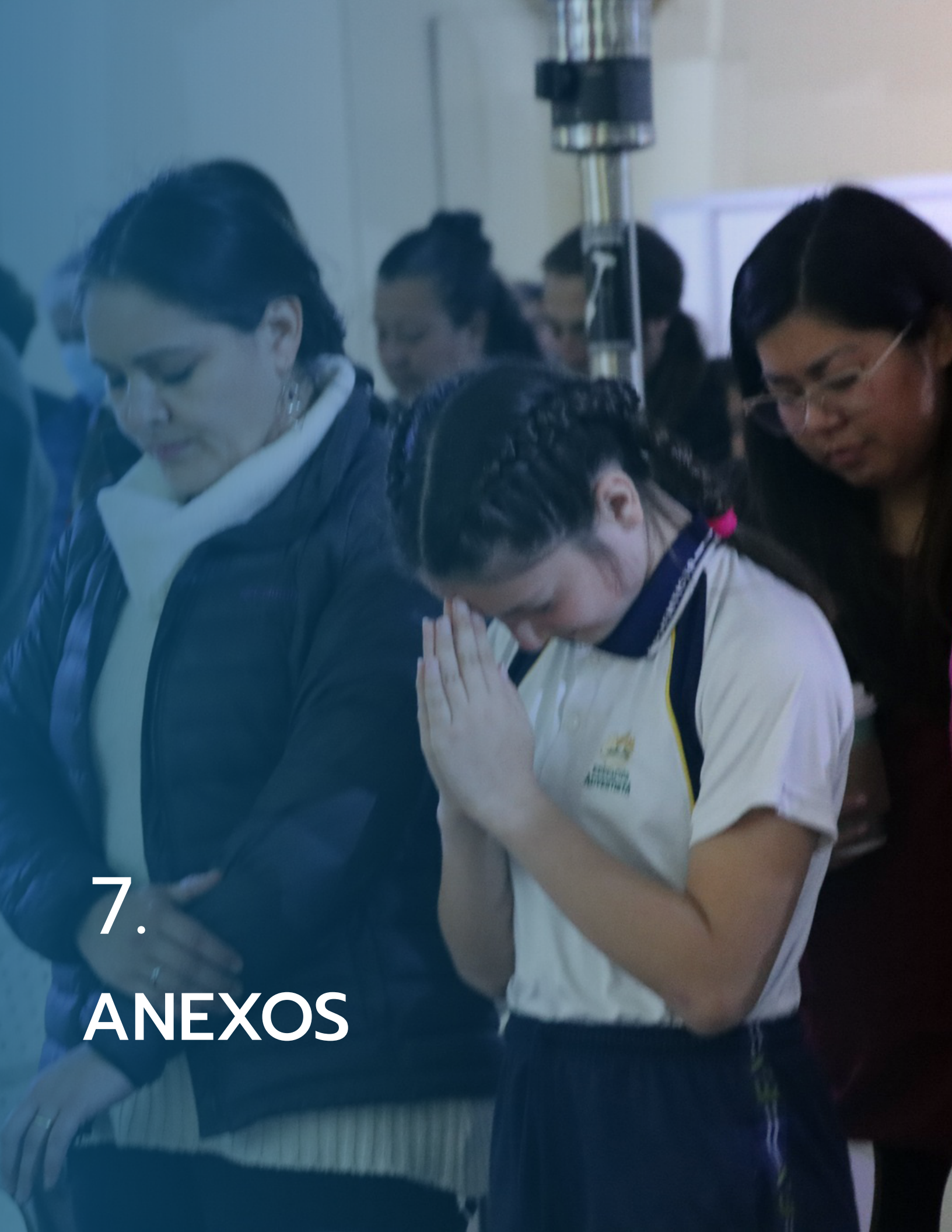

7.
ANEXOS

1. PROYECTOS
EN DESARROLLO

1.1 ÁREA DE LIDERAZGO

1.1.1 PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Objetivo

- Contar con un instrumento de planificación estratégica que ordene los esfuerzos del establecimiento educacional en el cumplimiento de Objetivos y Metas Anuales de Aprendizajes y de Efectividad del rendimiento académico de sus estudiantes.
- Desarrollar acciones que contribuyan con los objetivos vinculados a los procesos de mejoramiento de prácticas y sistemas de trabajo, en las diferentes áreas y ámbitos de la gestión institucional y pedagógica.
- Fortalecer en el establecimiento la instalación de prácticas sistemáticas de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo.

1.1.2 PROYECTO CENTRO GENERAL DE PADRES

Objetivo

- Fomentar los vínculos entre la familia y la escuela.
- Integrar a los padres y canalizar sus inquietudes e intereses.
- Proyectar acciones hacia la comunidad local, creando alianzas que contrbuan con el bienestar de los niños.
- Proponer y proyectar acciones para el desarrollo integral de los niños.
- Sostener un diálogo con las autoridades educativas.

1.1.3 CONSEJO ESCOLAR

Objetivo

- Permitir instancias de participación en la cual se reúnen los distintos representantes que componen la comunidad educativa, obedeciendo a la necesidad de hacer de la educación una tarea de todos.

- Espacio en donde los distintos actores de la comunidad educativa puedan informarse, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación en sus establecimientos.

1.1.4 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

Objetivo

- Entregar diariamente servicios de alimentación a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad durante el año lectivo, en los niveles de Educación Básica, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

1.1.5 PLAN DE ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO, ADECO

Objetivo

- Promover la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.

1.2 ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

1.2.1 PROYECTO PLAN LECTOR EN EL AULA

Objetivo

- Acercamiento a la lectura reflexiva y valórica de la Biblia, además de los textos denominacionales, que permita a los estudiantes conectarse con el Creador y comprender ideas que trascienden a lo terrenal y temporal.

- Reconocer el valor de la Biblia como un libro de excelencia.

1.2.2 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

Objetivo

- Acoger a los alumnos y alumnas que presentan NEE Transitoria a través de un Proyecto de Integración Escolar propiciando el acceso, progreso y permanencia en la educación común, con los apoyos especializados requeridos, logrando así el máximo desarrollo de sus potencialidades, favoreciendo la plena integración en los distintos niveles de interacción, ya sea a nivel educacional, personal y social.

1.2.3 TALLERES DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA ESTUDIANTES

Objetivo

- Estimular y utilizar las potencialidades intelectuales de los alumnos de tal forma que permita desarrollar el pensamiento científico y tecnológico además de comprender la realidad actual y participar en ella coherentemente.

- Habilitar al alumno para conocer e investigar la realidad

1.2.4 PROGRAMA ADVENTISTA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA PAEE

Objetivo

- Retratar la realidad del desempeño académico de la red, basándose en los resultados de exámenes y encuestas que permitan planificar estrategias para mejorar la calidad educativa de la red.

1.3 ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

1.3.1 PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo

- Promover la educación de acuerdo a los principios establecidos en la Biblia para contribuir al desarrollo espiritual y biopsicosocial del educando.

- Velar para que el educando sea instruido en los principios de buena salud, orientando la instrucción hacia la comprensión de las normas higiénicas, de la sana alimentación, de la temperancia, así como el empleo del tiempo utilizando la recreación y los ejercicios sanos.

- Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación que la que exige la eficiente administración del sistema y de los recursos disponibles.

- Generar y promover condiciones espirituales y pedagógicas que permitan ofrecer un servicio educativo de la mejor de la mejor calidad centrado en la educación integral.

- Desarrollar en el educando una actitud de respeto hacia la naturaleza, entendida como fuente de la revelación divina y como medio de la subsistencia para los seres creados.

- Desarrollar en el educando el respeto por los derechos humanos y un espíritu solidario hacia la comunidad

1.3.2 MEDIADORES ESCOLARES

Objetivo

- Prevenir la violencia escolar en el centro educativo.

- Potenciar la resolución pacífica de conflictos entre estudiantes dentro del establecimiento escolar.

- Facilitar la mediación entre estudiantes en el centro educativo.

1.3.3 PLAN DE INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE

Objetivo

- Generar en la comunidad educativa una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.

- Proporcionar a los estudiantes un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrollan sus etapas formativas.

- Desarrollar hábitos de prevención y seguridad en toda la comunidad educativa. Informando sobre los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencia e instruyéndolos sobre cómo deben actuar ante cada una de ellas

- Definir procedimientos organizados para enfrentar situaciones de emergencia de distinto tipo.
- Generar difusión y preparación para aplicar los procedimientos ante una eventual emergencia.

1.3.4 PROGRAMA DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

Objetivo

- Contar con un programa de Sexualidad para la Educación Adventista basado en un diagnóstico institucional que recoja la pertinencia del tema en las comunidades educativas.
- Valorar los principios y normas que emanan de las Sagradas Escrituras, y que los tales ordenen las acciones del programa otorgando un sello distintivo cuyo enfoque represente plenamente la postura de nuestra iglesia al respecto.

1.3.5 PLAN DE ORIENTACIÓN

Objetivo

- Generar instancias de apoyo y acompañamiento a estudiantes, apoderados y miembros del personal con necesidades socio-afectivas y gestionar derivaciones al equipo multidisciplinario.
- Diseñar diversas actividades para apoyar a los estudiantes en su desarrollo personal y vocacional en vías a un proyecto de vida.

1.4 ÁREA DE DESARROLLO ESPIRITUAL

1.4.1 PLAN MAESTRO DE DESARROLLO ESPIRITUAL PMDE

Objetivo

- Promover el desarrollo armonioso de las facultades física, mental y espiritual de cada miembro de la comunidad educativa a través de las diversas interacciones que se producen en la institución.

1.4.1.1 SEMANA DE ÉNFASIS ESPIRITUAL

Objetivo

- Desarrollar y fortalecer la vida espiritual de toda la comunidad educativa.
- Propiciar en los alumnos una vivencia personal con Jesús.

1.4.1.2 PROYECTO SERVICIO A LA COMUNIDAD

Objetivo

- Proporcionar a niños, niñas y jóvenes las oportunidades de servir a la comunidad como una forma de mostrar a sus semejantes, el amor de Dios, realizando actividades como Más Amor a en Navidad ayudando a los más necesitados de su comunidad educativa o de los alrededores.
- Potenciar el desarrollo del servicio desinteresado, la creatividad, autoestima y sentido de pertenencia.
- Coordinar el intercambio de experiencias con personas de la comunidad como de otros establecimientos educacionales, hogares de ancianos, hogares de niños, hospital, etc.
- Socializar, ayudar y compartir, haciendo práctico y real el evangelio de Jesús.

1.4.1.3 RETIROS ESPIRITUALES

Objetivo

- Propiciar un ambiente adecuado para el recogimiento, la reflexión, oración y adoración grupal como personal.
- Capacitar a los niños y las niñas, profesores y apoderados en el uso de su voluntad para autorregular su conducta y desarrollar su autonomía de un modo responsable con grados crecientes de libertad dentro de un marco de solidaridad, reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.
- Desarrollar en el alumno(a), profesores y apoderados un sentido de identidad que le permita un actuar trascendente, basado en la formación de una conciencia ética consecuente con los principios bíblicos.
- Fomentar la participación y el compromiso responsable en actividades y proyectos de la comunidad como una forma de lograr el crecimiento personal y social.

1.4.1.4 CLASES BÍBLICAS

Objetivo

- Fomentar el conocimiento Bíblico.
- Fomentar el desarrollo de ideales nobles y dentro de una cosmovisión bíblica cristiana.
- Promover el estudio reflexivo de las Sagradas Escrituras.
- Promover el desarrollo de la autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida.
- Conocer las promesas Bíblicas y a Jesús, como una forma de vivir una vida confiada y feliz.

.

2. FUNCIONES **DEL PERSONAL**

DIRECTIVOS DOCENTES

a) **Director**
Responsabilidades: Es el docente directivo que ejerce la más alta jefatura en la unidad educativa, es responsable, por tanto, de la dirección, organización y funcionamiento de la misma, en acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigente del Ministerio de Educación y de la entidad sostenedora. Responde de su gestión ante la Junta Directiva de la entidad sostenedora.

b) **Inspector**
Responsabilidades: Es el docente directivo responsable de velar por el cumplimiento de las obligaciones del personal y del funcionamiento de la organización escolar, conforme a las normativas de Orden, Higiene y Seguridad y Convivencia Escolar. El Inspector general tiene a su cargo la Unidad de Inspectoría General y responde de su gestión ante el director del establecimiento.

c) **Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica**
Responsabilidades: Es el directivo docente responsable de liderar la gestión técnico pedagógico del establecimiento. Es el encargado de: Planificar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares. Es quien dirige la Unidad Técnica Pedagógica y los Consejos Técnicos. Responde a su gestión ante el Director del establecimiento.

d) **Orientador**
Responsabilidades: Es el responsable de diagnosticar, planificar, ejecutar y avaluar las actividades de orientación educaciones y vocacional de los estudiantes de la Unidad Educativa. Es quien entrega las directrices del trabajo a los profesores jefes. Responde de su gestión ante el Jefe Técnico de la Unidad Educativa.

e) **Capellán**
Responsabilidades: Es el responsable de coordinar las actividades religiosas y misioneras y de velar por la integración de los principios cristianos en el proceso global de enseñanza de aprendizaje de la Unidad Educativa y el cuidado pastoral de la Comunidad Educativa. El Capellán lidera la comisión de actividades religiosas y es responsable de su gestión ante el director.

DOCENTES

a) **Profesor**
Responsabilidades: Es un docente de aula, profesional de la educación que ha sido contratado para impartir clases en uno o más subsectores de aprendizaje, en consideración de su formación y especialización profesional. Debe dar cuenta de su función al equipo directivo de la unidad educativa.

b) **Profesor Jefe**
Responsabilidades: Es el docente que, en cumplimiento de sus funciones, es responsable de la marcha y orientación del curso a su cargo, en lo concerniente a los aspectos pedagógico y de formación personal. Debe dar cuenta de su función al Orientador de la Unidad Educativa.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN [1]

a) **Inspector de Patio**
Responsabilidades: Apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje manteniendo una buena convivencia y disciplina escolar. Sus funciones las realizará bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsar el logro de la Misión y Visión Institucional. Debe regirse por el Código de Ética para Educadores Adventistas.

b) **Encargado Biblioteca**.
Responsabilidades: Coordinar y hacer participar a la totalidad de los docentes en la selección de bibliografía y en la formación de habilidades de información de los alumnos, de tal manera de dar protagonismo a la biblioteca en el Proyecto Educativo. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, se regirá por el Código de Ética para Educadores Adventistas, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

c) **Auxiliar de Servicios y Estafeta**.
Responsabilidades: Prestar los servicios solicitados por sus superiores, mantener el aseo y orden de la planta, rigiéndose en concordancia con los valores corporativos, colaborando desde su área de influencia con la misión y visión institucionales, respetando las normas de higiene y seguridad vigentes.

d) **Asistente de Aula**.
Responsabilidades: atender a los niños y niñas del curso a cargo, su deber primario es apoyar al profesor y permitirle centralizarse en lo académico.

PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

a) **Fonoaudiólogo**
Responsabilidades: Diseñar, ejecutar y dirigir programas de prevención, promoción, diagnóstico, intervención y rehabilitación de estudiantes con desórdenes de comunicación, y asesorar a docentes y a padres en el área de su competencia. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

b) **Psicólogo/a**
Responsabilidades: Realizar un trabajo de reflexión e intervención sobre el comportamiento humano, en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos y la institución. Intervenir en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje del estudiantado, coordinándose con el resto de los profesionales de la educación para el logro de los objetivos pedagógicos. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

[1] Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad

3. COORDINACIÓN, **PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA**

Con el fin de asesorar e integrar las acciones de los tres niveles mencionados anteriormente (directivo, técnico-pedagógico ejecutivo) existen las siguientes comisiones y consejos:

COMISIÓN ADMINISTRATIVA [2]

Es el máximo órgano administrativo en la unidad educativa. La integran los directivos superiores de la unidad educativa:

- Director(a), quien la preside.
- Inspector(a) General.
- Jefe de la UTP, en calidad de Secretario(a).
- Capellán.
- En calidad de miembros ex–oficio pueden participar los Administradores de la Entidad sostenedora y el Director del Dpto. de Educación.

Le corresponde:

a) Asesorar al Director en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades administrativas propias de su gestión, en el marco de las funciones que le han sido delegadas por la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Corporación.
b) Cautelar el cumplimiento de la Filosofía, La Visión, la Misión y los Objetivos distintivos del Proyecto Educativo Institucional.

c) Velar por la administración racional y eficiente de los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos de la Unidad Educativa.

d) Asesorar al Director en la proposición, ante la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Entidad sostenedora, de personas para cubrir cargos de responsabilidad académica o de otros servicios, dentro de la Unidad Educativa, tales como tiempos parciales, reemplazos, auxiliares docentes o de servicios, etc.

[2] Artículo 95 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

e) Asesorar al Director en la supervisión del cumplimiento de las Normativas del proceso de Admisión y Matrícula y aplicación del proceso del Financiamiento Compartido y otorgamiento de becas FC.

f) Asesorar al Director en la búsqueda y aplicación de estrategias para dar cumplimiento a las recomendaciones emanadas de los organismos de supervisión de parte del MINEDUC o de los Departamentos de Educación de la Corporación Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día.

g) Asesorar al Director en la instalación, implementación y evaluación del Plan Maestro Espiritual de la Escuela y Plan Estratégico.

h) Asesorar en la administración de los procesos de Evaluación aplicados a la Unidad Educativa en su conjunto, como a los integrantes del Personal Docente y Asistentes de la Educación, contratado que se desempeña en la Escuela o Colegio.

i) Asesorar al Director en la confección de presupuestos, en gastos de inversión, para ser presentados a la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la entidad sostenedora, como asimismo en la administración del uso de los recursos financieros bajo su responsabilidad, en especial el de la Caja Chica.

CONSEJO GENERAL DE PROFESORES [3]

Organismo técnico de carácter consultivo en lo administrativo y resolutivo en lo técnico-pedagógico, en los que se expresará la opinión profesional de sus integrantes.

Lo integran:

- Docentes Directivos
- Docentes Directivos Técnico Pedagógico
- Docentes

Le corresponde:

a) Encauzar la participación de los profesionales en el cumplimiento de los objetivos y programas educacionales y en el desarrollo del Proyecto Educativo del establecimiento.

b) Analizar los resultados del proceso educativo en los distintos tipos de evaluación interna y externa y sugerir acciones pedagógicas preventivas, correctivas o de refuerzo.

c) Proponer e impulsar medidas tendientes a mejorar el proceso educativo, acentuando su acción en la formación académica de calidad, con énfasis en valores y principios cristianos.

d) Analizar y estudiar iniciativas en beneficio de la comunidad escolar y de su entorno.

e) Estudiar y proponer medidas formativas para solucionar problemas de desadaptación de los alumnos al medio escolar.

CONSEJO ESCOLAR [4]

Es un organismo de carácter informativo, consultivo y propositivo, en ningún caso resolutivo.

El Consejo no podrá intervenir en funciones que sean de competencia de otros órganos, consejos o comisiones del establecimiento educacional.

Lo componen:

- El Director de la unidad educativa, quien lo presidirá.
- El Sostenedor o un Representante del Sostenedor.
- Un Docente, elegido por los profesores del Establecimiento, mediante votación abierta y por simple mayoría.
- El Presidente del Centro de Padres y Apoderados.
- El Presidente del Centro de Alumnos.

El Director(a), en su calidad de Presidente del Consejo Escolar, podrá proponer la incorporación de nuevos miembros al Consejo, los cuales podrán ser aprobados por los miembros del Consejo por mayoría simple; cualquier cambio en los miembros del Consejo deberá ser informado al Departamento Provincial del MINEDUC para la actualización del Acta respectiva.

[3] Art.106 Reg.Int. Orden, Higiene y Seguridad

Al Consejo Escolar le corresponde recibir información de las siguientes materias, en las oportunidades y con los requisitos que a continuación se señalan:

a) Los logros de aprendizaje obtenidos por los alumnos: el Director (a) deberá informar, a lo menos semestralmente, acerca de los resultados obtenidos en el rendimiento escolar y/o mediciones de la calidad de la educación, obtenidos por la Escuela o Colegio Secundario.

b) Los Informes de las visitas de Fiscalización del MINEDUC respecto del cumplimiento de la Ley 8.962 y del DFL Nº 2 de 1998, del MINEDUC. Esta información será comunicada por el Director(a) en la primera sesión del Consejo luego de realizada la visita.

El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en los siguientes aspectos:

a) El Proyecto Educativo Institucional.

b) El Proyecto Pedagógico para la JEC.

c) La Programación Anual de las actividades lectivas y extracurriculares.

d) Las Metas del Establecimiento y los Proyectos de Mejoramiento Escolar propuestos.

e) La Cuenta Pública o el Informe Escrito de la Gestión Educativa de la Escuela o Colegio, que realiza el Director(a) anualmente, antes de ser presentado a la comunidad educativa.

EQUIPO DE GESTIÓN ESCOLAR (EGE)

Organismo asesor de la Dirección del Establecimiento Educacional, Comisión Interna y Consejo Escolar en la instalación, implementación, consolidación y evaluación de la Gestión Educacional.

Lo conforma:

- El Director del colegio, en calidad de Presidente.
- El Inspector General.
- El Jefe UTP.

[4] Art.96 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

Lo conforma:

- El Capellán.
- El Orientador(a).
- Un representante de los Profesores por nivel y ciclo de enseñanza.
- El Presidente del Centro General de Padres y Apoderados.
- El Presidente del Centro de Alumnos.

Le corresponde:

Asesorar en lo que respecta a la articulación, coordinación, ejecución y evaluación de las acciones educativas que deban emprenderse en torno a la misión y visión compartida por todos los actores de la comunidad escolar en el Proyecto Educativo Institucional.

[5] Art. 97 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

Colegio
Adventista
La Serena